

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VEHÍCULOS UTILITARIOS
TIPO FURGON.-

- 1) MOTOR:** Nafta con una cilindrada aproximada entre 1400 cc y 1500 cc, de 4 tiempos, 4 cilindros en línea, enfriado por agua.
- 2) CABINA:** Tipo furgón con dos puertas delanteras y capacidad mínima para dos (2) adultos, con cinturones de seguridad, butacas delanteras individuales con apoya cabeza y asiento trasero enterizo con apoya cabezas. Radio AM/FM con antena instalada. Aire acondicionado y calefacción, desempañador, ventilador, lava y limpiaparabrisas de acción continua e intermitente, espejos retrovisores interiores y exteriores, parasoles, seguro interior de puertas, parabrisas laminado. Con puerta lateral corrediza y dos (2) puertas traseras asimétricas. Con barra de protección de cabina.
Furgón Mixto: Ídem con asientos traseros y ventanas de vidrios laterales.-
- 3) ESTRUCTURA:** Compacta.
- 4) SISTEMA ELÉCTRICO:** De 12 volt, baterías de libre mantenimiento. Deberá poseer luces delanteras halógenas y traseras de acuerdo a normas vigentes, luces intermitentes, de interior y de retroceso.
- 5) PINTURA:** Color blanco.
- 6) TABLERO E INSTRUMENTAL:** Deberá constar como mínimo de: Velocímetro, odómetro, tacómetro, voltímetro, presión de aceite de motor, temperatura del refrigerante del motor, nivel de combustible, luz testigo de freno de estacionamiento aplicado.
- 7) EMBRAGUE:** Tipo auto ajustable
- 8) TRANSMISIÓN:** Tracción delantera, caja de velocidad manual, con cinco velocidades de avance (mínimo) y una de retroceso, todas sincronizadas.
- 9) DIRECCIÓN:** Asistida.
- 10) FRENO ESTACIONAMIENTO:** De accionamiento Mecánicos
- 11) EJE TRASERO:** Ruedas independientes, barras de torsión y amortiguadores hidráulicos.
- 12) COMPARTIMENTODE CARGA:** De 2700 a 3200 dm³
- 13) RUEDAS:** 5 (Cinco) ruedas en total, con 1 (uno) de auxilio, armadas completas con neumáticos radiales sin cámara y llantas de acero.
- 14) MANUALES Y CATÁLOGOS:** Un juego de manuales de taller, del usuario y mantenimiento y catálogo de repuestos (en español).

15) Herramientas: Cada unidad deberá entregarse con rueda de auxilio (armada con su respectiva llanta); gato elevador que soporte a la unidad; llave cricket y equipo de herramientas de la unidad, compuesto como mínimo con: matafuego reglamentario y dos (2) juegos de balizas, botiquín de primeros auxilios y chaleco reflectivo.



1816 - *En el año del bicentenario de la declaración de la Independencia* - 2016